

Noticia servida automáticamente por Europa Press

eldiariionorte Euskadi (/norte/) / EUSKADI (/NORTE/EUSKADI/)

Seguridad igualará los niveles retributivos en los trienios de la Ertzaintza

- El Departamento vasco de Seguridad ha aceptado igualar los niveles retributivos en los trienios de la Ertzaintza tras aceptar la propuesta de Esan y ErNE, lo que supondrá un incremento de 10 euros por cada tres años para los agentes de entre la primera y la XV promoción, según han informado ambos sindicatos.

EUROPA PRESS - BILBAO

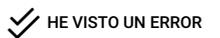
17/06/2020 - 20:13h

Tras la publicación de la Ley de Policía en julio de 2019, en la que desaparece la escala de clasificación D, los sindicatos Esan y ErNE, en su negociación con el Departamento de Seguridad, propusieron, "que los trienios de la Ertzaintza se igualasen al nivel C".

Esta misma mañana, la consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, se ha puesto en contacto con el secretario general de ErNE, Roberto Seijo, para comunicarle que aceptan su demanda sobre el perfeccionamiento de los trienios anteriores al año 2005 y que se pagarán con carácter retroactivo desde julio de 2019.

Del mismo modo, el sindicato Esan ha recibido una llamada del Departamento de Seguridad para transmitir que "se acepta" la propuesta y "en breve" se publicará la orden por la que "se van a igualar los niveles retributivos en todos los trienios de la Ertzaintza".

Esta decisión afecta a todas las promociones que han generado trienios hasta el año 2005. Los trienios anteriores al 2005, que se estaban abonando en la escala C2, se equiparán a los posteriores que se estaban abonando en escala C1, con retroactividad desde julio de 2019. "La diferencia a favor es aproximadamente 10 euros por trienio", según ha explicado ErNE.



0 Comentarios